



U. DE CHILE (O) N° 212

ANT.: Formulario C-34 (17/04/2023), de Decana
Facultad de Ciencias Sociales.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional
Srta. Karim B. Campusano Díaz.

Santiago, 02 de mayo de 2023

DE : RECTORA UNIVERSIDAD DE CHILE

A : SEÑORA DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

En respuesta a la solicitud del Antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato comunicar a usted que se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación de la Srta. **KARIM BELÉN CAMPUSANO DÍAZ**, quien por diversas razones no cumplió en su oportunidad con las actividades finales de titulación del plan de estudios de la carrera de Antropología sancionado por D.U. N° 0022558/2008, modificado por D.U. N° 005446/2009, actualmente derogados.

La solicitante deberá reincorporarse para dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación de la Srta. **CAMPUSANO DÍAZ**.

Saluda atentamente a usted,

Rosa Noemi
Deves
Alessandri

Firmado digitalmente
por Rosa Noemi
Deves Alessandri
Fecha: 2023.05.02
12:25:09 -04'00'

Prof. ROSA DEVÉS ALESSANDRI
Rectora

DISTRIBUCIÓN:

1. Sra. Decana Facultad de Cs. Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría

FORMULARIO OFICIO CIRCULAR N°34 / 27.10.1999

- **Nombres y apellidos del/la solicitante** **RUN N°**

KARIM BELÉN CAMPUSANO DÍAZ	17.573.812-6
-----------------------------------	---------------------

- **Carrera y Facultad**

Programa de Licenciatura y Carrera de Antropología con mención en Antropología Social, Facultad de Ciencias Sociales.

- **Año de Ingreso** **Año de Egreso**

2009	2013
------	------

- **Decreto del Plan de Estudios Derogado**

D.U. N°0022558/2008 rectificado por el D.U. N° 005446/2009
--

- **Actividades pendientes de Graduación o Titulación y/o Tramitación de Expediente de Grado / Título**

El Prof. Nicolás Angelcos Gutiérrez, Secretario de Estudios, informa que el solicitante se encuentra en condiciones de realizar, Memoria de Título, rendir Examen de Título y efectuar los trámites administrativos para obtener el Título de Antropóloga Social, de acuerdo con las exigencias del Plan original.	Nicolás Angelcos Gutiérrez Firmado digitalmente por Nicolás Angelcos Gutiérrez Fecha: 2023.04.19 13:08:05 -04'00'
--	---

- **Visto Bueno Directora Escuela de Pregrado**

Prof. Andrea Greibe Kohn	Andrea Greibe Kohn Firmado digitalmente por Andrea Greibe Kohn Fecha: 2023.04.19 15:38:35 -04'00'
--------------------------	---

- **Visto Bueno Decana**

Prof. Teresita Matus Sepúlveda	Teresita Matus Sepúlveda Firmado digitalmente por Teresita Matus Sepúlveda Fecha: 2023.04.20 15:04:01 -03'00'
--------------------------------	---

Santiago, 19 de abril de 2023.-